



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ESPINAR

CUSCO - PERÚ



RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 201-2024-MPE/C

Espinar, 29 de agosto del 2024

LA ALCALDESA DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ESPINAR – DEPARTAMENTO DEL CUSCO:

VISTOS: el Informe N° 287-2024-MPE-GDTI-DYCC ingresado en fecha 20/08/2024, Informe N° 03276-MPE-GDTP/AME ingresado en fecha 22/08/2024, Informe N° 0938-2024-SSCG-OP-OGPP-MPE/C ingresado en fecha 26/08/2024, Informe N° 1696-2024-MPE-OGPP-ACA de fecha 27/08/2024, Informe N° 03383-MPE-GDTP/AME de fecha 28/08/2024, Opinión Legal N° 0707-2024-HJES-OGAJ-GM-MPE/C de fecha 28/08/2024; sobre solicitud de autorización para elaboración de expedientes técnicos, y;

CONSIDERANDO:

Que, las Municipalidades son órganos de Gobierno Local, con personería jurídica de Derecho Público, y tienen autonomía, económica y administrativa en los asuntos de su competencia de conformidad con lo establecido en el Artículo 194° de la Constitución Política, modificado por la Ley N° 30305; y concordante con el Artículo II del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972;

Que, en concordancia con la autonomía política de la que gozan los gobiernos locales, el numeral 6) del Artículo 20° de la Ley Orgánica de Municipalidades - Ley N° 27972, establece que es atribución de alcalde dictar Decretos y Resoluciones de Alcaldía, con sujeción a las leyes y ordenanzas; concordante con el Artículo 43° del mismo cuerpo normativo, la cual establece que las Resoluciones de Alcaldía aprueban y resuelven los asuntos de carácter administrativo;

Que, a través del Decreto Legislativo N° 1252, modificado por Decreto Legislativo 1432, se crea el Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones y se deroga la Ley N° 27293, Ley del Sistema Nacional de Inversión Pública;

Que, el Reglamento del Decreto Legislativo N° 1252 - Decreto Legislativo que crea el Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones, aprobado con Decreto Supremo N° 284-2018-EF, en su artículo 9° señala que, "9.1 El OR es el Ministro, el Titular o la máxima autoridad ejecutiva del Sector, En los GR, el OR es el Gobernador Regional y en los GL es el Alcalde, (...) 9.3 El OR del Sector, además de la función establecida en el párrafo 9,2, y los OR de los GR y GL tienen las funciones siguientes: (...) 5. Autorizar la elaboración de expedientes técnicos o documentos equivalentes de proyectos de inversión, así como su ejecución cuando estos hayan sido declarados viables mediante fichas técnicas, Dicha función puede ser objeto de delegación."

Que, la Directiva N° 001-2019-EF/63.011 - Directiva General del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones, establece las disposiciones que regulan el funcionamiento del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones y los procesos y procedimientos para la aplicación de las fases del Ciclo de Inversión, precisando en su artículo 29° Inicio y alcance de la fase de Ejecución, que "29.5 El OR autoriza la elaboración de los expedientes técnicos o documentos equivalentes de proyectos de inversión, así como su ejecución cuando estos han sido declarados viables mediante fichas técnicas. Dicha autorización no resulta necesaria cuando la declaración de viabilidad se ha otorgado mediante estudios de pre inversión a nivel de Perfil";

Que, por Informe N° 287-2024-MPE-GDTI-DYCC ingresado en fecha 20/08/2024, la Ing. Diocelia Yaneth Carbajal Chahuasonco, en calidad de Coordinadora de Proyectos, solicita la autorización para la elaboración de expedientes técnicos, mediante acto resolutivo, en el marco de lo establecido por el numeral 29.5 de la Directiva N° 001-2019-EF/63.011 - Directiva General del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones, adjuntado el listado de 07 proyectos; y por Informe N° 03276-2024-MPE-GDTP/AME ingresado en fecha 22/08/2024, el Ing. Atilio Molero Escobar, Gerente de Desarrollo Territorial y Proyectos, remite la petición precedente a la Gerencia Municipal, ratificando la solicitud en los mismos términos;

Que, mediante Informe N° 0938-2024-SSCG-OP-OGPP-MPE/C ingresado en fecha 26/08/2024, el Jefe de la Oficina de Presupuesto, C.P.C. Sadam S. Condori Guerra, remite opinión presupuestal respecto de la solicitud de autorización de elaboración de expediente, concluyendo que se cuenta con la disponibilidad presupuestal para cubrir los gastos de elaboración de los expedientes técnicos, en los montos requeridos; y por Informe N° 1696-2024-MPE-OGPP-ACA de fecha 27/08/2024, el Director de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto de la MPE, Lic. Adm. Amador Carrillo Almanacín, remite los actuados a Gerencia Municipal, remite y ratifica la disponibilidad presupuestal otorgada;

Que, por Informe N° 03383-2024-MPE-GDTP/AME de fecha 28/08/2024, el Ing. Atilio Molero Escobar, Gerente de Desarrollo Territorial y Proyectos, solicita la opinión legal y aprobación de autorización para la elaboración de expediente técnico de 28 proyectos de inversión, los cuales detalla en un cuadro adjunto;

Que, con Opinión Legal N° 0707-2024-HJES-OGAJ-GM-MPE/C de fecha 28/08/2024, el Abg. Harry Junior Estrada Sencia, Director de la Oficina General de Asesoría Jurídica, consignando antecedentes; competencia de la oficina de Asesoría Jurídica; objeto de consulta; análisis y marco normativo; opina declarar PROCEDENTE la solicitud de autorización para la elaboración de expedientes técnicos



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ESPINAR

CUSCO - PERÚ



mediante acto resolutivo, presentada por la Gerencia de Desarrollo Territorial y Proyectos de la entidad y conforme al detalle contenido en los cuadros adjuntos. Por Proveído N° 8179 de fecha 29/08/2024 el Gerente Municipal dispone a la Oficina General de Atención al Ciudadano y Gestión Documentaria, emitir el acto resolutivo correspondiente; y, siendo este un acto administrativo que está debidamente sustentado en los informes técnico y legal, corresponde emitir la Resolución de Alcaldía;

Estando a lo expuesto, con las facultades conferidas por el Inc. 6) del Artículo 20° de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972, en ejercicio legal de sus atribuciones;

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- AUTORIZAR la **ELABORACIÓN DE EXPEDIENTES TÉCNICOS**, contemplados en la cartera de proyectos de la Municipalidad Provincial de Espinar, en mérito a la Directiva N° 001-2019-EF/63.01 Directiva General del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones, de los siguientes proyectos:

N°	CUI	NOMBRE DE LA INVERSIÓN	COSTO DE INVERSIÓN ACTUALIZADO	MODALIDAD ELABORACION DE E.T.	PRESUPUESTO ELABORACION DE E.T.	INCIDENCIA %
1	2617897	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE EDUCACION PRIMARIA Y SERVICIO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA EN I.E. 56394 CESAR VALLEJO DISTRITO DE ESPINAR DE LA PROVINCIA DE ESPINAR DEL DEPARTAMENTO DE CUSCO	19,298,255.27	PLANTA	220,600.00	1.14%
2	2624446	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE EDUCACION PRIMARIA EN I.E. 56207 RICARDO PALMA SORIANO DISTRITO DE ESPINAR DE LA PROVINCIA DE ESPINAR DEL DEPARTAMENTO DE CUSCO	41,600,549.66	PLANTA	254,300.00	0.61%
3	2621261	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE EDUCACIÓN INICIAL EN I.E. 472 DISTRITO DE ESPINAR DE LA PROVINCIA DE ESPINAR DEL DEPARTAMENTO DE CUSCO	4,872,389.33	PLANTA	191,800.00	3.94%
4	2630438	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE EDUCACIÓN INICIAL EN I.E. 402 DISTRITO DE ESPINAR DE LA PROVINCIA DE ESPINAR DEL DEPARTAMENTO DE CUSCO	6,844,286.14	PLANTA	198,100.00	2.89%
5	2617248	AMPLIACION DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA EN LAS VIAS LOCALES DE LAS CALLES FLORIDA, MANUEL TRINIDAD, RICARDO PALMA, SAN BERNARDO, MARIA TINTAYA, CAJAMARCA Y SANTA ROSA DEL PUEBLO JOVEN ANTAPAMPA EN EL CENTRO POBLADO YAURI, DISTRITO DE ESPINAR DE LA PROVINCIA DE ESPINAR DEL DEPARTAMENTO DE CUSCO	2,409,669.48	PLANTA	79,519.09	3.30%
6	2645618	CREACION DE LOS SERVICIOS DE PROTECCIÓN EN RIBERAS DE RÍO VULNERABLES ANTE EL PELIGRO EN EL SISTEMA DE PROTECCION ANTE PELIGRO DE INUNDACIONES DEL RIO TUCSAMAYO EN LOS TRAMOS DE LA CC HUARCA - CIUDAD DE ESPINAR - CC SUERO Y CAMA DEL DISTRITO DE ESPINAR DE LA PROVINCIA DE ESPINAR DEL DEPARTAMENTO DE CUSCO	49,636,959.85	PLANTA	60,000.00	0.12%
7	2530774	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO RECREATIVO DEL PARQUE DE LA ASOCIACIÓN PUEBLO JOVEN DE PACHACÚTEC DEL DISTRITO DE ESPINAR - PROVINCIA DE ESPINAR - DEPARTAMENTO DE CUSCO	677,540.99	PLANTA	33,877.05	5.00%
8	2571151	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VIAL INTERURBANA DEL PUENTE CCAÑIPIA DEL DISTRITO DE ESPINAR - PROVINCIA DE ESPINAR - DEPARTAMENTO DE CUSCO	4,533,717.60	PLANTA	148,500.00	3.28%
9	2628213	CREACION DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA EN EL PP. J.J. EL PACIFICO Y LA ASOCIACION DE VIVIENDA SANTA FE DEL DISTRITO DE ESPINAR DE LA PROVINCIA DE ESPINAR DEL DEPARTAMENTO DE CUSCO	4,485,063.56	PLANTA	139,036.97	3.10%
10	2617263	CREACION DEL SERVICIO DE PROVISIÓN DE AGUA PARA RIEGO EN LOS SECTORES DE PULPERA, HUAYNILLAYPAMPA, ALTO HUANCANE CENTRO Y JAHUANCATE DE LA COMUNIDAD CAMPESINA DE ALTO HUANCANE DEL DISTRITO DE ESPINAR DE LA PROVINCIA DE ESPINAR DEL DEPARTAMENTO DE CUSCO	4,157,389.53	PLANTA	191,100.00	4.60%
11	2647512	CREACION DEL SERVICIO DE PROVISIÓN DE AGUA PARA RIEGO EN EL SISTEMA DE RIEGO TECNIFICADO CALVARIO DE LOS SECTORES DE HUICHI - MOYOCCO DE LA CC.CC. PHAUSIRI DEL DISTRITO DE ESPINAR DE LA PROVINCIA DE ESPINAR DEL DEPARTAMENTO DE CUSCO	2,695,123.29	PLANTA	124,300.00	4.61%
12	2653299	CREACION DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA EN LAS VIAS LOCALES DE LA URB. DOMINGO HUARCA EN EL CENTRO POBLADO YAURI, DISTRITO DE ESPINAR DE LA PROVINCIA DE ESPINAR DEL DEPARTAMENTO DE CUSCO	4,009,697.83	PLANTA	186,300.00	4.65%
13	2616426	CONSTRUCCION DE COBERTURA; EN EL(LA) I.E. CORONEL LADISLAO ESPINAR EN EL CENTRO POBLADO YAURI, DISTRITO DE ESPINAR, PROVINCIA ESPINAR, DEPARTAMENTO CUSCO	1,580,692.18	PLANTA	75,000.00	4.74%
14	2653896	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE PROVISIÓN DE AGUA PARA RIEGO EN EL SISTEMA SORA DE LA COMUNIDAD CAMPESINA DE JARUMA ALCCASANA DEL DISTRITO DE PALLPATA DE LA PROVINCIA DE ESPINAR DEL DEPARTAMENTO DE CUSCO	6,221,586.76	PLANTA	235,000.00	3.78%
15	2628446	CREACION DEL SERVICIO DE PROVISIÓN DE AGUA PARA RIEGO EN EL SISTEMA DE RIEGO DE ORIPATA, CCOYLLOPATA, ANECERIA Y CHACAHUASA DEL SECTOR DE LAUCAMAYO DE LA COMUNIDAD CAMPESINA DE CHAUPIMAYO DEL DISTRITO DE SUYKUTAMBO DE LA PROVINCIA DE ESPINAR DEL DEPARTAMENTO DE CUSCO	3,762,954.35	PLANTA	180,100.00	4.79%
16	2654005	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE PROMOCIÓN DEL EMPLEO, EMPLEABILIDAD Y EMPRENDIMIENTO EN EL FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES TÉCNICAS EN LOS JÓVENES DEL DISTRITO DE ESPINAR DE LA PROVINCIA DE ESPINAR DEL DEPARTAMENTO DE CUSCO	1,403,207.18	PLANTA	65,000.00	4.63%



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ESPINAR

CUSCO - PERÚ



17	2585504	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE PROVISIÓN DE AGUA PARA RIEGO EN RIEGO SANTA FE DE LA COMUNIDAD CAMPESINA DE SEPILLATA DISTRITO DE COPORAQUE DE LA PROVINCIA DE ESPINAR DEL DEPARTAMENTO DE CUSCO	6,112,010.35	PLANTA	201,851.84	3.30%
18	2617061	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS OPERATIVOS O MISIONALES INSTITUCIONALES EN EL SALÓN DE USOS MÚLTIPLES DE LA COMUNIDAD CAMPESINA DE CCOLLPAMAYO DEL DISTRITO DE PICHIGUA DE LA PROVINCIA DE ESPINAR DEL DEPARTAMENTO DE CUSCO	628,368.65	PLANTA	31,360.24	4.99%
19	2613493	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS OPERATIVOS O MISIONALES INSTITUCIONALES EN EL SALÓN DE USOS MÚLTIPLES DE LA COMUNIDAD CAMPESINA DE CCAHUAYA BAJA DEL DISTRITO DE PICHIGUA - PROVINCIA DE ESPINAR - DEPARTAMENTO DE CUSCO	653,160.16	PLANTA	32,509.34	4.98%
20	2618815	CREACION DE LOS SERVICIOS OPERATIVOS O MISIONALES INSTITUCIONALES EN EL SALÓN DE USOS MÚLTIPLES DE LA LOCALIDAD DE PICHIGUA DEL DISTRITO DE PICHIGUA DE LA PROVINCIA DE ESPINAR DEL DEPARTAMENTO DE CUSCO	595,378.21	PLANTA	29,600.00	4.97%
21	2615688	CREACION DEL SERVICIO DE PROVISIÓN DE AGUA PARA RIEGO MEDIANTE LA IMPLEMENTACIÓN DE UN RESERVORIO PARA ALMACENAMIENTO DE AGUAS PLUVIALES EN EL SECTOR CHALLA PUJIO PATILLANI DE LA COMUNIDAD CAMPESINA DE MAMANOCCHA DEL DISTRITO DE PICHIGUA - PROVINCIA DE ESPINAR - DEPARTAMENTO DE CUSCO	1,359,034.05	PLANTA	39,860.00	2.93%
22	2615747	CREACION DEL SERVICIO DE PROVISIÓN DE AGUA PARA RIEGO MEDIANTE LA IMPLEMENTACIÓN DE UN RESERVORIO PARA ALMACENAMIENTO DE AGUAS PLUVIALES EN EL SECTOR LLALLAHUI DE LA COMUNIDAD CAMPESINA DE SANTO DOMINGO DEL DISTRITO DE PICHIGUA - PROVINCIA DE ESPINAR - DEPARTAMENTO DE CUSCO	1,982,509.57	PLANTA	39,860.00	2.01%
23	2612987	CREACION DEL SERVICIO DE PROVISIÓN DE AGUA PARA RIEGO MEDIANTE LA IMPLEMENTACIÓN DE UN RESERVORIO PARA ALMACENAMIENTO DE AGUAS PLUVIALES EN EL SECTOR PUCARA DE LA COMUNIDAD CAMPESINA DE CHILLQUE DEL DISTRITO DE PICHIGUA - PROVINCIA DE ESPINAR - DEPARTAMENTO DE CUSCO	1,496,701.63	PLANTA	39,860.00	2.66%
24	2612977	CREACION DEL SERVICIO DE PROVISIÓN DE AGUA PARA RIEGO MEDIANTE LA IMPLEMENTACIÓN DE UN RESERVORIO PARA ALMACENAMIENTO DE AGUAS PLUVIALES EN EL SECTOR YANACURO DE LA COMUNIDAD CAMPESINA DE SILLOTA DEL DISTRITO DE PICHIGUA - PROVINCIA DE ESPINAR - DEPARTAMENTO DE CUSCO	1,365,220.00	PLANTA	39,860.00	2.92%
25	2510378	CREACION DEL SERVICIO DE COSECHA DE AGUA PLUVIAL EN EL SECTOR PUCARANI ANEXO AMAYANI DISTRITO DE PICHIGUA - PROVINCIA DE ESPINAR - DEPARTAMENTO DE CUSCO	1,777,934.96	PLANTA	39,860.00	2.24%
26	2615749	CREACION DEL SERVICIO DE PROVISIÓN DE AGUA PARA RIEGO MEDIANTE LA IMPLEMENTACIÓN DE UN RESERVORIO PARA ALMACENAMIENTO DE AGUAS PLUVIALES EN EL SECTOR SUSIC PHUCRO DE LA COMUNIDAD CAMPESINA DE CHAÑI DEL DISTRITO DE PICHIGUA - PROVINCIA DE ESPINAR - DEPARTAMENTO DE CUSCO	1,318,319.58	PLANTA	39,860.00	3.02%
27	2615723	CREACION DEL SERVICIO DE PROVISIÓN DE AGUA PARA RIEGO MEDIANTE LA IMPLEMENTACIÓN DE UN RESERVORIO PARA ALMACENAMIENTO DE AGUAS PLUVIALES EN EL SECTOR MULLUCURANI DE LA COMUNIDAD CAMPESINA DE NUEVA ESPERANZA DEL DISTRITO DE PICHIGUA - PROVINCIA DE ESPINAR - DEPARTAMENTO DE CUSCO	1,374,841.15	PLANTA	39,860.00	2.90%
28	2654004	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE APOYO AL DESARROLLO PRODUCTIVO EN LA CADENA PRODUCTIVA DE COBERTURA VEGETAL EN EL DISTRITO DE ESPINAR DE LA PROVINCIA DE ESPINAR DEL DEPARTAMENTO DE CUSCO	7,363,917.02	PLANTA	148,500.00	2.02%
TOTAL					3,105,374.53	

ARTÍCULO SEGUNDO.- TRANSCRIBIR el tenor de la presente Resolución a la Gerencia Municipal, Gerencia de Desarrollo Territorial y Proyectos, Estudios Definitivos, y demás áreas administrativas, para su conocimiento y cumplimiento; y a la Oficina de Tecnologías de Información – OTI, **DISPONER** efectúe la publicación en el Portal de Transparencia de la Entidad.

REGISTRESE Y COMUNIQUESE.

- C.c.
- Alcaldía.
 - G. Municipal.
 - G. Des. Territorial y Proyectos
 - O.G Asesoría Jurídica
 - OTI
 - Archivo
 - CRLC/syq

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ESPINAR
 CPC CLUDY ROSMERY LAGUNA CCAPA
 DNI 47026317
 ALCALDESA

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ESPINAR
 Abg. Shirley Yauri Quirita
 DIRECTORA DE LA OFICINA GENERAL DE ATENCIÓN